



511-25436

San Juan de Pasto, Diciembre 18 del 2012

Señor  
FRANCISCO JAVIER HURTADO BAEZ  
C.C. No 1.057.591.017 de Sogamoso

Asunto: Respuesta observaciones Convocatoria Pública No 023-2012

Cordial Saludo,

Me dirijo a usted en forma atenta con el fin de dar respuesta a las observaciones extemporáneas por usted presentada ante esta entidad mediante escrito de fecha 17 de Diciembre del 2012, para lo cual nos permitimos realizar las siguientes apreciaciones de la siguiente manera:

1. Con relación a la fecha limite que aparece en el cronograma de la presente convocatoria la cual era el día 14 de Noviembre del 2012, es de manifestar que esta se debe a un error involuntario de transcripción que cae por su peso lógico debido a que la convocatoria iniciaba el día 11 de Diciembre de los cursantes, sin que sea posible retrotraerse en el tiempo para presentar las observaciones, con lo cual la lógica secuencia seria hasta el 14 de Diciembre del 2012.
2. Con respecto a la observación realizada sobre el registro de proponentes y código CIU, es de advertir que el numero de código no es relevante para el cumplimiento de los requisitos, si no que se le otorga atención a la actividad ejercida por parte del proponente siendo que si el numero fue actualizado no repercutirá en la decisión de aceptación de la propuesta si esta es compatible con las actividades requeridas por la Empresa Social del Estado PASTO SALUD E.S.E.

Atentamente,



ANA MARÍA GONZÁLEZ BERNAL  
Jefe

Proyectó: Andrés Ch.

